petropar
PETRÓLEOS PARAGUAYOS

BICENTENARIO
de la NACIÓN PARAGUAYA
1811-2011

ACTO PÚBLICO
Licitación Pública Nacional - SBE Nº 49/11
"Contratación de Servicio de Control de Calidad y Cantidad – AD REFERENDUM 2012"
ID N° 227.782

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Enero del año dos mil doce, siendo las ocho y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sita en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede al Acto Público de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 49/11 **"Contratación de Servicio de Control de Cantidad y Calidad – AD REFERENDUM 2012"**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PRE Nº 909/11, de fecha 01 de Diciembre de 2011, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, la Lic. Lorena Lima Jefa de la Sección Licitaciones, quien preside el acto público y Ana Ruiz Diaz auxiliar de la Sección Licitaciones dependiente de la Unidad Operativa de Contratación.

Asiste en representación de la firma oferente: la Sra. Reina Marzal por la firma COMPAÑIA DE CONTROL COARCO DEL PARAGUAY S.A.C.I.,

Luego de explicar brevemente el procedimiento normativo establecido, se procede a la apertura del sobre - oferta presentado por los oferentes en plazo y forma oportunos, de conformidad a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, sobres que deben contener los documentos requeridos, así como la oferta económica.

1. – COMPAÑIA DE CONTROL COARCO DEL PARAGUAY S.A.C.I.

Presenta Constancia SIPE Nº: 1.171.056

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

MONTO ASEGURADO: G. 51.000.000 (Guaraníes cincuenta y un millones)

COMPAÑÍA: Seguridad S.A de Seguros.

PÓLIZA Nº: 25.1508.01969/0000

VIGENCIA: desde el 09.01.12 hasta el 08.04.12 - 90 días

El monto total de su oferta es de **G. 1.139.487.000 (Guaraníes mil ciento treinta y nueve millones cuatrocientos ochenta y siete mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se constata que la empresa oferente, ha presentado todos los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para presentar Ofertas.

La oferta y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa realizada en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la normativa legal y administrativa reglamentaria.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 08:35 horas.

Lorena Lima | Ana Ruiz Diaz | Reina Marzal